



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 127 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

19/08/2026

Remedios de Escalada

Declarar de interés institucional, la novena edición “Luthiers: Exposición de instrumentos musicales acústicos y eléctricos, equipamiento y accesorios de efectos de producción nacional”

VISTO, el EXP-2130-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 6ª Reunión del Consejo Superior del año 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, entre una de las misiones primarias de la Universidad, se encuentra la de organizar, coordinar y desarrollar programas y actividades de cooperación comunitaria y de servicio público, como así también promover actividades que tiendan a la creación, preservación y difusión de la cultura nacional y latinoamericana;

Que, en este sentido, el Departamento de Humanidades y Artes ha elevado la propuesta para declarar de interés institucional la novena edición de “Luthiers: Exposición de instrumentos musicales acústicos y eléctricos, equipamiento y accesorios de efectos de producción nacional”, en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) con entrada libre y gratuita, a llevarse a cabo los días 4 y 5 de septiembre de 2026;

Que, esta exposición, organizada en conjunto por el Departamento de Humanidades y Artes y la Secretaría de Cultura y Comunicación, interrelaciona activa y creativamente a la universidad con la comunidad, para transformarla. Durante las jornadas participarán más de 85 expositores de todo el país, entre los que se encuentran destacados luthiers y fabricantes de instrumentos íntegramente nacionales, y artistas de primer nivel;

Que, el evento cuenta con el apoyo de CAFIM (Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales), la Asociación Argentina de Luthiers, Argentina Resuena (primer catálogo federal de fabricantes de instrumentos musicales), y Lutheristica (RED de Mujeres y Diversidades Luthiers de habla hispana). La edición 2018 fue declarada de



Interés Cultural por la Secretaría de Gobierno de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;

Que, año tras año, los 200 metros que albergaron a los talleres del ferrocarril de Remedios de Escalada se llenan de música promocionando una actividad cultural única. Más de 80 expositores generan un lugar de encuentro donde confluyen los mejores fabricantes de instrumentos musicales y equipamiento de producción seriada y de autor de todo el país. Con una atractiva agenda que incluye conciertos en vivo, presentaciones de productos, clínicas y charlas, además de una programación exclusiva para los más pequeños, esta exposición se transformó en una de las más esperadas del año con la afluencia de más de 6000 personas en cada edición;

Que, paralelamente, esta exposición proporciona la oportunidad y el espacio de realizar prácticas cocurriculares y preprofesionales a estudiantes de las Licenciaturas de Audiovisión y de Diseño y Comunicación Visual, quienes participan activamente en la organización de dicho evento;

Que, poner al alcance de la comunidad la oferta en producción de instrumentos musicales fabricados en serie, y artículos relacionados, todos de producción nacional, generando así un lugar de encuentro para músicos, luthiers y fabricantes;

Que, realizar actividades de vinculación uniendo a la universidad con la comunidad para transformarla de manera activa, al brindar un espacio específico para luthiers y fabricantes de instrumentos nacionales;

Que, promover la visibilización de la luthería y de la fabricación de instrumentos nacionales en tanto actividades culturales y de la industria musical, al brindar un espacio en la provincia de Buenos Aires donde exponer los productos resultantes de dicha actividad;

Que, asimismo, poder brindar a estudiantes de la carreras de Audiovisión y de Diseño y Comunicación Visual la posibilidad de realizar prácticas relacionadas con su competencia al participar de junto a docentes, Nodocentes y autoridades de la organización activa del evento;



Que, año tras año, los 200 metros que albergaron a los talleres del ferrocarril de Remedios de Escalada se llenan de música promocionando una actividad cultural única. Más de 80 expositores generan un lugar de encuentro donde confluyen los mejores fabricantes de instrumentos musicales y equipamiento de producción seriada y de autor de todo el país. Con una atractiva agenda que incluye conciertos en vivo, presentaciones de productos, clínicas y charlas, además de una programación exclusiva para los más pequeños, esta exposición se transformó en una de las más esperadas del año con la afluencia de más de 6000 personas en cada edición;

Que, paralelamente, esta exposición proporciona la oportunidad y el espacio de realizar prácticas cocurriculares y preprofesionales a estudiantes de las Licenciaturas de Audiovisión y de Diseño y Comunicación Visual, quienes participan activamente en la organización de dicho evento:

Que, poner al alcance de la comunidad la oferta en producción de instrumentos musicales fabricados en serie, y artículos relacionados, todos de producción nacional, generando así un lugar de encuentro para músicos, luthiers y fabricantes;

Que, realizar actividades de vinculación uniendo a la universidad con la comunidad para transformarla de manera activa, al brindar un espacio específico para luthiers y fabricantes de instrumentos nacionales;

Que, promover la visibilización de la luthería y de la fabricación de instrumentos nacionales en tanto actividades culturales y de la industria musical, al brindar un espacio en la provincia de Buenos Aires donde exponer los productos resultantes de dicha actividad;

Que, asimismo, poder brindar a estudiantes de la carreras de Audiovisión y de Diseño y Comunicación Visual la posibilidad de realizar prácticas relacionadas con su competencia al participar de junto a docentes, Nodocentes y autoridades de la organización activa del evento;

Que, el Consejo Superior en su 6ª Reunión de 2026 ha tratado la propuesta y no se han formulado objeciones;



Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 incs 1, y 24) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional, la novena edición de “Luthiers: Exposición de instrumentos musicales acústicos y eléctricos, equipamiento y accesorios de efectos de producción nacional”, a llevarse a cabo los días 4 y 5 de septiembre de 2026 en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) con entrada libre y gratuita, presentado por el Departamento de Humanidades y Artes.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas